

## EL CRÍMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

### Antes de la sesión.

Dícese en los corros de periodistas que el señor Galiana ha presentado un escrito a la Sala, pidiendo que los doctores Simarro y Escuder continúen sus observaciones de hipnotismo sobre Higinia, a fin de que por este procedimiento la procesada declare la verdad.

No sabemos si esto será cierto; pero nos parece un poco raro que no estando el procedimiento autorizado por la ley de Enjuiciamiento criminal, el resultado de las observaciones de los facultativos podrá servir a la ciencia, pero no puede aprovechar para el juicio de la Sala.

Entre los comentarios por la sesión de ayer, los más defendidos han versado, sobre la declaración prestada por la criada del doctor Ferradas, de la cual dice hoy *La Iberia*:

«La nota culminante de la sesión de ayer fué la declaración de Angela Santa María. De creerla, esta mujer vió entrar y salir a los que, en tal caso, habrían sido los asesinos.»

Pero, ¿dices verdad? El acento convencido con que habla mueve a creerlo; pero el que ni a sus amos ni a nadie contará nada de cuanto ha declarado ahora, ni cuando aquellos llegaren de la calle antes de la hora del crimen y la encontraron, según ella, levantada, ni después de cometido el delito, inclina a dudarlo.

En un punto, al cual, por lo demás, no damos importancia, ha demostrado que es capaz de mentir con la mayor frescura. Contestando a preguntas del Sr. Rojo Arias, ha negado que antes dijese que ya tenía el gusto de conocer al Sr. Arias, cuando nosotros, y con nosotros otras personas, se lo oímos perfectamente, estando ella vis a vis de nuestro estimado compañero.»

### Primer testigo.

**Francisco Gomez**, el antiguo portero de la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral. Es ciego y viene conducido del brazo por una joven. El presidente le manda sentar.

A preguntas de la acción privada, refiere que fué portero de la citada casa; conoció a doña Luciana, la cual le habló de los disgustos que le daba su hijo, porque andaba en malas compañías.

Añade que un día, hallándose él en la portería, bajó y le dijo que si iban a preguntar por su hijo, dijese que no estaba; que a poco llegaron dos hombres, y él les dijo que no estaba y que la señora no quería que subiesen. Uno de ellos insistió en subir y subieron.

Después salieron, y el portero lo puso en conocimiento de doña Luciana. Se fijó en los trajes que llevaban los que vivieron en casa de Varela, de las señas de éstos un poco confusas, asegurando que uno de ellos llevaba un traje a cuadros.

De cuestiones de dinero se hablaba alguna vez. Un día cuando fué a cobrar la casa, le dijo: «No soy tan rico como suponen. Tengo 30 000 duros en el Banco y 25 000 en papel.»—Esto ocurrió el 87, unos nueve meses antes del suceso. No sabe ni cómo, ni cuándo, ni con quién iba doña Luciana a hacer una operación de 30 000 duros. Conocía al hijo, aunque no lo trataba con tanta intimidad como a la madre.

No tiene con quien comprobar las citas hechas en su declaración, porque doña Luciana le habló de la operación y del dinero estando sola en su cuarto; pero dice que lo puede comprobar con su conciencia.

**José Rodríguez Gomez**, procesado por un delito que no puede decir.

A preguntas de la acción pública, dice que recuerda que el Sr. Moron escribió a la acción popular manifestando que en la Cárcel había quien podía hacer revelaciones.

Conoció a Vazquez Varela y le vió el día 2 de Julio a las nueve ó diez de la mañana sentado en la galería sin gorra ni capuchón y muy es citado. Supo luego que habían matado a la madre de Varela y se explicó la excitación del procesado.

Preguntóle el letrado de la acción popular si ha visto a Millan hablar con Varela, y el testigo dice que antes de contestar a esta pregunta tiene él que interrogar al Sr. Millan. Niégale la presidencia licencia para este interrogatorio, y el testigo sigue diciendo lo que vio. Por la escucha de la puerta de la celda miró a la galería, y vió luego al Sr. Millan frente a la celda número 172 hablando con Vazquez Varela cerca de tres cuartos de hora.

**Millan**: Es mucho.  
**Testigo**: Pues a mí me parece poco.  
Añade que después estuvo hablando el señor Millan con el vigilante Rico, y que éste al marcharse a Alcalá le dijo a un preso llamado Maldonado que lo de la calle de Fuencarral era cosa del Sr. Millan. Habla de cuentas pagadas y gastos hechos por el Sr. Millan después del crimen, aunque esto lo ha oído decir el testigo y lo ha tomado a voluntad de inventario.

Viene dispuesto a decir la verdad en este santuario de la ley, y a este fin entiende que hay dos factores, que son los presos Cabildo y Castañeda, y que a estos dos factores les aconsejó Cañero cómo habían de declarar. Ha oído decir a Castañeda que él, si no hubiera sido por consideración a Varela, habría podido hacerle mucho daño en su declaración diciendo que el día 1.º de Julio no había dormido en su celda.

Cabildo, Castañeda, Ballesteros y otros varios presos han oído decir a un preso, que el testigo no sabe cómo se llama, que Varela estuvo en su celda y pedirle que le arreglara una barba postiza.

El Sr. Rojo Arias: ¿En qué periódicos ha escrito Vd.?

**Testigo**: Ha sido periódico de mi exclusiva propiedad, y redactado bajo mis inspiraciones, el periódico *La Honra Nacional* (Risas.) Después vino otro periódico mío *El Acusador de los asesinos del general Prim*. Luego fui director y propietario de *Los Canallas*, que no me publicó porque a puros palos me lo mataron, y últimamente *El Jurado*.

*La Honra Nacional* la escribía desde el Saladero. (Risas.) S. S. ha sido suscriptor de estos periódicos. Ahora estoy procesado como comerciante, y pesa sobre mí una especie de condena de cadena perpétua, porque cuando no estoy preso me andan buscando.

**Letrado**: ¿Y se ven los puntos designados por Vd. desde su celda?

**Testigo**: Aquí tengo una nota de todas las celdas y sitios que se ven desde mi celda, por si se me hacía esta pregunta, y si me permite la Sala la leeré.

**Letrado**: No hace falta; me basta ya con que el testigo haya tenido la precaución de formar esa nota para declarar acerca del sitio en que pudo ver a Millan hablando con Varela.

Contestando a otras preguntas de la defensa de Varela, pretende explicar su presentación espontánea en el juicio diciendo que como ya anduvo en otro proceso célebre, es muy curioso, y ha visto que éste es el proceso de los embustes, y además le ha dicho otro testigo, Vicente Moron, que la iba a citar en el juicio.

Preguntado por el Sr. Diaz Cobeña, el testigo declara con gran confusión acerca de la situación de su celda respecto a la 171, donde dice que hablaron el Sr. Millan, a lo que puede verse desde la mirilla de la celda; y rectificándose, dice también que quien pagó las cuentas y llevaba billetes en la cartera no era Millan, sino el vigilante Rico.

El Sr. Cobeña tiene necesidad de atajar el furor oratorio del testigo, que para contestar a una pregunta quiere repetir casi toda su declaración.

**Victor Ballesteros**, procesado por ocultación de bienes, refiriéndose al preso Maldonado, dice que le oyó manifestar delante de otros presos que el vigilante Rico le había pagado 50 duros y llevaba billetes en la cartera.

**Vicente Garcia**, preso por el robo de la Puerta del Sol, no tiene noticia de que Vicente Moron dirigiera una carta a los letrados de la acción popular.

Es el testigo quien ha hablado personalmente con los de la acción popular. Ha recibido varias cartas de la Cárcel de mujeres, en las que su querida Eugenia Palacios manifestaba haber oído decir a Higinia que quien le aconsejó entrar el servicio de doña Luciana fué el Sr. Millan, y que éste era el autor del crimen.

El Sr. Sierra, director de una Casa de Socorro, que con frecuencia tomaba el coche de Manuel Fernandez, por la tarde, para hacer su visita, manifiesta que por el 1.º de Julio no pudo tomar este coche ni otro, porque, convaliente de una larga enfermedad, no visitaba y apenas salía de casa. Además dice, por encargo del Sr. Garcia Sierra, médico forense, que éste vive en la calle del Meson de Paredes, y no va a tomar el coche al punto de la plaza de Santo Domingo.

**Antonio Sampedro** y **Ramon Garcia Solis**, verduleros, vieron a Dolores comprar pan y queso un día de fiesta que no pueden precisar.

**El portero del 109** recuerda que doña Luciana salió de su casa aquel día a las diez, y el del gas llegó a las dos en punto. No recuerda el subió un caballero a visitar a doña Luciana.

El Sr. Perez de Soto le hace diversas preguntas acerca del tiempo que estuvo en la portería.

Nada luminoso resulta del relato que hace el testigo de la distribución de su tiempo en aquel día. Cerró la puerta a las once de la noche. Vió a Higinia por la mañana salir con el perro, y ya no sabe si le vió salir alguna otra vez. Vió entrar a doña Luciana en el tiempo que estuvo en la portería desde las doce y media hasta las cuatro. No vió en este tiempo entrar ni salir a ninguna mujer ni a ningún hombre, ni conoció a Higinia. Declaró en el sumario que vió entrar a una visita de doña Luciana, en ocasión que ésta no estaba en casa, y ahora no se acuerda de esto por el mucho tiempo transcurrido. Más que no ver entrar a nadie, fué que no se fijó en quién entraba. Si recuerda la salida de Higinia por la mañana, es porque vió el perro y supuso que era la criada de doña Luciana. No conoce a Dolores Avila, ni la ha visto preguntar en la portería por el cuarto de doña Luciana, cuando iba a pretender entrar al servicio de ésta. No ha oído a su mujer decir que los sibilillos hayan hallado la llave de la puerta de la calle en la casa del crimen.

Contestando al Sr. Perez de Soto, dice que no obstante el desperfecto en la cañería, se encendió el gas la noche del 1.º de Julio.

La acción popular se reserva proceder contra el testigo.

### Gregoria Pareja.

La interroga el Sr. Perez de Soto, y empieza por recordarle su declaración anterior. Dice que el que estaba bajo la casa tenía cazadora de cuadros, y al volverla para hacer señas al que estaba en la farola, vió que tenía bigote. El de la farola era un poquito más alto que el otro, y el de la cazadora entró antes que el otro. El

de la farola tenía sombrero cordobés, y le pareció algo grueso.

No sabe si conocía a Varela, pues solo había visto a un señorito en paños menores en un gabinete de la casa, y no sabía quién era. Dejó de verlo un mes y le dijo a su señora que ya no se asomaba el señorito, porque «la verdad... nos servía de diversión.» Después volvió a verlo algunos días, como un mes antes del crimen.

Lavtada a reconocer entre los procesados al joven que en ropas menores aparecía tras del balcón de doña Luciana, señala con seguridad y resolución a Varela, no obstante haber dicho en su primera declaración que no podría distinguirse bien al señorito del balcón.

**Varela**: ¡Claro! Después de haber visto mis retratos y de verme aquí todo el mundo.

El Sr. Galiana: ¿Usted ha visto algún retrato de Vazquez Varela?

**Testigo**: Yo no me he ocupado de mirar retratos, ni he visto el de Varela.

**Letrado**: ¿Es cierto que Vd. tiene un ojo de cristal?

**Testigo**: Dios que me conserve el otro.

**Testigo**: ¿No es verdad que tiene una nube en el otro?

**Testigo**: No, señor; si quiere Vd. verlo, acérquese Vd.

El Sr. Rojo Arias: La testigo dijo en su primera declaración que no había visto más que una vez al señorito del balcón por el mes de Febrero, y ahora dice que lo ha visto varias veces y un mes antes del crimen, ¿cómo se explica Vd. esta contradicción?

**Testigo**: Yo no entiendo de meses; lo mismo que le dije a Vd. en Febrero puede decirle en Agosto. Unos treinta días antes del crimen volví a ver al señorito del balcón, como también vi unos quince días antes a un hombre tomando café con doña Luciana.

La testigo—continuando su declaración—dice que no declaró antes porque se guasearon de ella los que fueron a preguntarle, y porque esperaba que «Dios le daría una hora para poderlo decir.» Manifiesta también que un señor que vive en la calle de las Infantas, núm. 1, estuvo a hacerle ofrecimientos, y que ayer unos señoritos al salir de las Salesas le fueron diciendo cosas feas.

A petición del Sr. Rojo Arias, y después de un caloroso incidente entre éste letrado y el señor Ballesteros, se hace constar en el acta la contradicción expresada por el defensor de Varela.

El Sr. Galiana: Vd. dijo que la mano que cerró la persiana era de hombre; ¿la distinguió usted desde su balcón?

**Testigo**: Sí, señor.

El Sr. Perez de Soto: Vd. que conoce perfectamente las mangas de los trajes de hombre y de mujer, observaría Vd. si tras de la mano que cerró la persiana escomaba un brazo, y si la manga de este brazo era de hombre.

**Testigo**: Sí, señor; era manga de hombre.

**Letrado**: ¿Y por eso dijo Vd. que la mano era de hombre?

**Testigo**: Era la manga de la americana de cuadrillos.

### El Descanso.

Los comentarios del público durante el descanso se han reducido hoy a desmenuzar la nueva declaración de la Gregoria Pareja. El público no ha quedado impresionado esta vez como la primera en que habló la referida sirvienta. Gregoria ha incurrido indudablemente en algunas contradicciones, y sobre todo se ha excedido a sí misma en detallar los hechos que afirma vió desde el balcón del piso tercero con entresuelo de la casa en que servía el día de autos, no obstante tener un ojo de cristal y llevarle bastantes el otro. También se ha hablado de la declaración del que fué director de *La Honra Nacional* y *Los Canallas*; y buscaba por todas partes los asesinos del general Prim.

### Sigue la sesión.

El Fiscal Sr. Viada da lectura de un telegrama del fiscal de la Audiencia de Valladolid, en el que se le comunica que Vicente Moron, alias Jaquete está preso en la Cárcel de Peñafiel y a disposición de la Sala.

Al dar cuenta el fiscal de la prisión del Jaquete, la Higinia mira a Dolores y parece querer decirle por señas: ¡Ese, ese!

**Doña Manuela Dávila**, ama de la Gregoria Pareja, declara que tenía abiertos siempre los balcones de su casa, y que a ella no le dijo Gregoria lo que ahora ha declarado.

**D. Dio Amado**. Fué el primero a quien Gregoria le manifestó lo que había visto el día 1.º. El testigo lo puso en conocimiento del abogado Sr. Gutierrez Salazar, quien en un escrito firmado por la Gregoria, lo trasladó al Tribunal. Dice que el día 16 se presentó en casa del testigo el comisario de barrio Sr. Roldán, diciendo que iba de parte del Sr. Aguilera para que el testigo indicara con la Pareja a fin de que ésta le acompañara ó diera algunas señas que sirvieran para buscar a los hombres que vió desde el balcón. El Sr. Aguilera, a quien el testigo vió después, negó que él hubiera mandado ni al Sr. Roldán ni a ningún agente a casa del declarante, y ofreció imponer un correctivo al referido comisario.

Saba que a Gregoria se le han hecho ofrecimientos por personas que se mostraban entusiasmadas de su declaración; pero el testigo duda de la sinceridad de estos ofrecimientos y aun apunta que la intencion de estos ofrecimientos podía ser contraria a Gregoria.

Añade que el secretario del Ayuntamiento de Almunia de Tajuña, pueblo de Gregoria, ha molestado a los padres de ésta para que su hija rectifique su declaración.

**Pablo Garcia Joronda**, cabo de la Cárcel Modelo, cocinero de la enfermería del penal, estaba en la Cárcel el día 1.º de Julio y en Marzo de este año. Ha conocido a Varela cuando este pasó a la enfermería.

No recuerda que el día de San José se celebrara con una broma el santo de Vazquez Varela, ni ha oído hablar a este ni a los que con él comían alguna vez, nada referente al crimen de la calle de Fuencarral.

**Vicente Moron** estaba en la Cárcel el día 1.º de Julio por el robo de la Puerta del Sol, del año pasado.

Conoce al vigilante Rico, y no recuerda si le vió el día 1.º ni el día 2 de Julio. Oyó al preso Maldonado decir que Rico le pagó 50 duros, y que llevaba billetes en la cartera, precedentes del robo de doña Luciana. Sabe también por referencia que el preso 109 ó 110 de la Cárcel había arreglado una barba.

Manifiesta que Maldonado habló delante de los presos Castañeda y Ballesteros y de otros que no quiere citar porque no quieren venir al juicio.

El presidente le manda que los cite, y el testigo dice que no recuerda, para salir del paso.

**Enrique Cabildo**, procesado por el robo de la Puerta del Sol, oyó a Maldonado reconvenir a Moron porque había hecho referencia a lo que él había dicho entre los presos y no se proponía decir en el juicio. Dice que se han hecho gestiones cerca de él para que declare contra el señor Millan.

### Desfile de cocheros.

Han sido traídos por el defensor de Dolores Avila para que declaren si en los días de toros quedan coches por alquilar en el punto de la plaza de Santo Domingo, y como era de esperar, los testigos dicen que casi todos se alquilan, aunque no es difícil que alguno se quede por alquilar.

**D. Vicente Parrilla**, redactor de *El Día*, estando a la puerta de la Cárcel de Mujeres, esperando el resultado de la diligencia de careo entre Dolores y el cochero Manuel Fernandez, vió salir a ésta, y diciéndole que no había reconocido a la Dolores, el cochero contestó que la había reconocido; pero que no se había atrevido a señalarla por no tener seguridad al principio.

Preguntado por el fiscal refiere su entrevista con el tabernero que proporcionó la cédula a Higinia en la forma que lo hizo *El Día*, y ya es conocida de los lectores.

**D. Emilio Palma**, redactor de *La Epoca*, confirma las manifestaciones del Sr. Parrilla respecto a lo que dijo el cochero Fernandez, aunque no lo oyó de labios del cochero, sino que se lo dijo el Sr. Parrilla delante del Fernandez sin que éste lo negara.

### La cédula falsa.

Acercas de la cédula falsa que Higinia dijo que le había sacado un tabernero de la Costanilla de los Desamparados, por mediación de Dolores, han declarado a última hora el tabernero Ricardo Cabañeras, su mujer y Juan Martín, de quien se valen los taberneros con frecuencia para que saquen las cédulas que piden los parroquianos.

El tabernero y su esposa han convenido en sus declaraciones, afirmando que del veinte al veintitantos de Junio del año pasado estuvieron dos mujeres, una más alta que la otra, a pedirles una cédula que necesitaba la más alta.

Entraron las mujeres en la taberna, y la más alta pidió unas copas de vino blanco, con las que convidaron al tabernero. La más baja de las dos mujeres fué la que habló al tabernero de la pretensión a la puerta de la taberna, y la que después entregó una nota a la mujer del tabernero con el nombre a que había de extenderse la cédula. Quedaron convenidas las mujeres con los taberneros en que ellos darían la nota a Juan Martín y éste sacaría la cédula, que fué entregada al día siguiente ó a los dos días a Higinia mediante nueve reales.

Invitados a que reconocieran a Dolores ó Higinia, reconocen en la primera a su antigua vecina de la calle del Gobernador y a Higinia el tabernero le señala con resolución, y la tabernera dice que le parece la mujer que le acompañaba a la Dolores.

Las contestaciones de los taberneros respecto de su conocimiento con Higinia, y de la razón de sus recuerdos en cuanto al color del vino que bebieron, a la facilidad con que han reconocido a Higinia a quien el tabernero vió una sola vez y la tabernera dos, y a algún otro detalle de sus declaraciones, sin contradecir éstas, no dejan impresión satisfactoria en el público.

El Sr. Perez de Soto se lamenta de que la evacuación de la diligencia relativa a la declaración de los taberneros sea haya realizado por el ministerio fiscal sin conocimiento de las demás partes en el juicio, dando lugar a que el fiscal justifique dentro de la razón y de la ley, su derecho a evacuar como parte en el juicio y sirviéndose por su carácter de autoridad de la policía, la cita de los taberneros hecha por Higinia en su última declaración.

**Juan Martín**, que declara después que los taberneros, confiesa que él fué quien sacó la

cédula, y dice que las cédulas se dan como patatas desde que se ha hecho un impuesto la provision de estos documentos de identificación personal.

EL RUMOR DEL DIA.

Continúan hablando varios periódicos, de varias conferencias últimamente realizadas entre hombres importantes del partido liberal; á las cuales agregan otras, en que hacen intervenir á los señores duque de Tetuan y Romero Robledo...

EN EL PARLAMENTO INGLÉS.

Debates de la semana última en la Cámara de los Comunes.—El obstruccionismo.—Sesiones dobles.—Discusion de los presupuestos.—Decreto del gobierno en la Cámara.—La doctrina constitucional y las votaciones parlamentarias.—Reserva de los ministeriales.

No es siempre ligera la fortuna para el gobierno en las votaciones que, con motivo de la principal ley de Hacienda, se verifican en la Cámara.

Hace pocos dias, un diputado, que á juzgar por su lenguaje, debe ser miembro de las famosas sociedades de templanza, propuso una violenta censura contra las autoridades inglesas de la India...

La Cámara, sin embargo, no prestó oídos al llamamiento del subsecretario. El carácter de apoyo á la moral de la proposicion Smith y el poderío extraordinario que han alcanzado las temperance societies, pudieron más en el ánimo de los diputados que el deseo de complacer al gobierno.

Es evidente que si entre nosotros se hubiera producido algo semejante, todo el mundo lo hubiera interpretado como la sentencia de muerte del gobierno. Muy diferente es la manera de apreciar tales sucesos en la nacion constitucional por excelencia.

bancos de la oposicion, como siempre que se dice ó sucede algo que pueda mortificar al gobierno. Pero ni así entonces los diputados, ni á la mañana siguiente los periódicos, desde el Times hasta el Daily News, órgano este último de Gladstone, hicieron el más leve comentario que pudiera sonar á declaracion de que la votacion de la vispera habiera quebrantado la fuerza del gobierno.

Dos dias despues del fracaso del gobierno en la proposicion Smith, en la misma discusion de los presupuestos, proponia un diputado, el doctor Cameron, que se disminuyera en 100 libras esterlinas el sueldo del marqués de Salisbury, jefe del gabinete y ministro de Negocios Extranjeros.

Al apoyar esta rebaja el doctor Cameron y otros diputados, condenaron la política ministerial en Africa, haciendo antes, sin embargo, la importante salvedad de que en general los asuntos exteriores estaban hoy mejor dirigidos que años atrás, y que la gestion del actual ministro no era censurable sino en este punto particular de su indecision y sus contínuas fluctuaciones en la cuestion del África Oriental.

PRESUPUESTOS PROVINCIALES

Todos los periódicos elegían, sin reserva alguna, lo que han hecho y se proponen hacer los Sres. Capdepon y Pacheco en el examen de los presupuestos provinciales, para reducir los gastos de esas corporaciones, que son, sin género de duda, excesivos, y procurar de esta manera algun alivio á los contribuyentes.

En cuanto á los presupuestos ordinarios, que son los que ahora están estudiándose en aquel centro, pues han de aprobarse antes del 15 de Junio, nosotros creemos que los Sres. Capdepon y Pacheco deben perseverar en su decidido propósito de castigarlos severamente.

En otro error incurre El Resumen, tambien de importancia. Dice que las Diputaciones á quienes se modifique el presupuesto podrán alzarse ante el Consejo de Estado, y que si éste no resuelve la alzada antes del 15 de Junio, regirá el presupuesto que ellas hayan acordado y votado.

En el palacio de los marqueses de Linares.—La ceremonia religiosa.—El oratorio.—La galería de mármoles.—Los salones.—El banquete.—Apilamiento.—Gayarre for ever!—Otro matrimonio más.

ECOS DE MADRID

Los marqueses de Linares invitaron un círculo reducido de sus amigos á asistir al acto solemne de la primera Comunión de una interesante niña, á quien profesa aquellos paternal cariño.

La cita era para las once de la mañana, y antes de la hora comenzaron á presentarse en la aristocrática y artística morada de la calle de Alcalá los favorecidos con el convite.

Los marqueses les esperaban en las habitaciones del piso principal, que hasta entonces no se habían franqueado sino á un certísimo número de privilegiados. Desde el principio no se oían sino alabanzas y plácemes á quienes han sabido formar un verdadero museo de preciosidades y maravillas, invirtiendo así un caudal considerable y dando muestra insigne á la par de su amor á las artes y de su proteccion á los artistas españoles, pues tales son los que han decorado y embellecido el palacio.

Pero antes de dar breves y somera idea de él, habíamos de la imponente ceremonia que había llevado allí tan brillante concurso de damas y de caballeros ilustres.

Ya lo ínticamos arriba: la preciosa niña Raimunda Avevilla y Nebot, á quien tuvieron en la pila bautismal los dueños de la casa, profesando singular afecto, debía acercarse por primera vez á la sagrada mesa; y con objeto de prestar mayor brillo al acto, habían pedido lo favoreciesen con su asistencia al Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza y á los Obispos de Madrid y de Salamanca.

El último dijo la misa y dió la Comunión, no solo á la tierna adolescente, sino tambien á las marquesas de Linares y de Bueno y á la señora de Murga.

do penetrar en el recinto, admirando á la par el fervor religioso de la neófito y la magnificencia del cuadro.

En el altar la estatua de mármol blanco de la Virgen, coronada de brillantes, parecia descender del cielo, á favor de un efecto óptico admirable.

Detras de la santa efigie habia una cortina, de suave azul celeste, tíbilmente iluminada por la luz diurna, y delante se destacaba la Puilma Concepcion, con la cabeza oriada por un nimbo resplandeciente.

Las luces de las lámparas y de las antorchas iluminaban las preciosas figuras de los santos pintados por Ferrant en las paredes y el techo que con no menos acierto ha ejecutado Plasencia, formando un conjunto verdaderamente incomparable.

Terminada la misa y la comunión, los concurrentes se dispersaron por las distintas estancias del edificio, abierto todo y entregado á la impaciente curiosidad.

Lo primero que llama la atencion, despues de subir la grandiosa y bellísima escalera, es la galería de mármoles, sostenida por altísimas columnas, y terminada por un pavimento de mosaico de extraordinaria riqueza y variedad de colores.

Introduzcámonos ahora en los salones, y tomemos parte en las exclamaciones y en los gritos de admiracion que arrancan á quella estensa serie de aposentos decorados y adornados con igual suntuosidad que gusto.

Los techos son obra de Pradilla, de Plasencia, de Ferrant; y el género, el estilo de cada uno son enteramente distintos.

El de balle deslumbraba por sus molduras, su parquet de maderas preciosas, sus arañas y candelabros de forma caprichosa y nueva; mientras el de los tapices llama la atencion por la severidad y grandeza de su ornamentacion; el japonés atrae las miradas merced á la variedad y colorido de muebles y objetos que encierra; y en el comedor ensormentan y cautivan sus sobrios tapices de la fabrica des Gobelins, sus mosaicos de piedras, su techo pintado con un atrevimiento y una franqueza notable.

Allí, en torno de una mesa, cubierta con magnífico mantel bordado primorosamente de seda de colores, sembrada de rosas, claveles y garzas, enriquecida con centro porte asiáticas y frateros de plata,—que figurarán muy pronto en la Exposicion Universal de Paris,—se sentaron 28 comensales, presididos por Su Eminencia el Cardenal Benavides, que tenia á su derecha á la duquesa de Bailén y á su izquierda á la condesa del general Martínez de Campos.

Enfrente estaba la marquesa de Linares, y á sus dos lados los Obispos de Madrid y de Salamanca: una cabecera la ocupaba el marqués de Linares; á su derecha se colocó la marquesa de Bueno, y á su izquierda la condesa de Villapardierna.

En los restantes asientos se veía al marqués y la marquesa de Narros y su hijo; las dos hermanas condesas de Alover de Tormes y de Castañeda; el marqués y la marquesa viuda de Valdeiglesias; el conde y la condesa de San Rafael de Luyano; el general Martínez de Campos; el marqués de Reinos; la señora de Escuderc; la señorita de Mojarrieta y otras personas igualmente distinguidas.

En el comedor del segundo piso, tan amplio como el del primero, se sirvió otro banquete,—bajo la presidencia de la señora de Avevilla y de su encantadora hija,—á la parte más joven de la reunion; siendo el menú abajo como arriba el siguiente:

- Dejeuner du 7 Mai 1889. Consommé Royal. Bouchées Duchesse. Saumon á la bordelaise. Filets de boeuf á la viennoise. Supremes de perdreaux Regence. Foie gras en belle vue. Poulardes du Mans. Asperges en branches. Jambon glacé. Macédoine de fruits. Corbeilles de glaces. Dessert. Vin. Xerés amontillado, Chateau Lafitte, Rhin Hochheim Berg, Champagne, O'Porto de 1827.

Leído lo que precede, no hay necesidad de añadir que el banquete fué esquisito y espléndido, y que durante él los acatrisones prodigaron á los convidados las atenciones y los obsequios; quedando todos agradecidos á su amabilidad y cortesania, y llevando un recuerdo delicioso de las horas que habían transcurrido á su lado.

Se han diferido hasta el martes 14 del corriente las carreras de velocipedos que debían celebrarse hoy por la tarde en el Velodromo del Retiro.

El motivo es la reparacion de los desperfectos que en las tribunas y en varios sitios de aquel punto han causado los últimos temporales, la cual no podrá hallarse terminada hasta la fecha ya dicha.

Asegúrase no será difícil que el ilustre tenor Gayarre se deje oír la semana próxima en el salon de otra egregia dama, despues de haber cantado en el régio alcázar y en casa de los marqueses de Sierra Bullones.

En fin, el domingo inmediato será pedida en matrimonio una de las más seductoras jóvenes de Madrid, perteneciente á muy distinguida familia, por un joven grande de España que goza de general aprecio y simpatías, así por su carácter como por sus relevantes circunstancias.

La solución.... en el número del lunes.

ASMODEO.

Telegramas de la mañana.

El hijo de Rochefort. París 7.—Solemnos han sido las exequias efectuadas por el hijo de Rochefort. La asistencia de público era extraordinaria, figurando entre ella delegaciones de los comités revisionistas y socialistas.

En el momento de ponerse en marcha la comitiva, ocurrió una pequeña colision entre algunos concurrentes y los agentes de la autoridad. Fueron detenidos varios individuos.

En el cementerio no se pronunciaron discursos. El atentado. París 7.—No estando loco el autor del atentado

contra el presidente de la República, no será sometido á exámen médico.

Asegúrase que ha designado como defensor á M. Laguerre y que ha rehusado. Un armero está encargado de examinar si el revólver tenia bala ó no.

El Parlamento argentino.

Buenos-Aires 7.—Se ha inaugurado la legislatura ordinaria del Parlamento argentino. En el discurso presidencial se consignó especialmente la buena situación financiera del país, la reduccion de los impuestos, minoracion de los gastos y desarrollo de los recursos nacionales.

Suiza y Alemania. Berna 7.—El conde Harbort de Bismarck ha dirigido al Consejo federal suizo una nota declarando que el arresto del comisario Wohlgenuth es contrario al derecho de gentes, y por lo tanto ilegal.

El Consejo federal, persuadido de lo infundado de las acusaciones de Alemania, se halla dispuesto á sostener el perfecto derecho de Suiza, al proceder como lo ha hecho.

La torre de Eiffel.

París 7.—Esta mañana ha recibido el presidente de la República, M. Carnot, á los obreros de la torre Eiffel, que le han entregado un modelo perfectamente ejecutado de dicha torre y un álbum ricamente encuadernado, en el que todos los obreros han puesto su firma.

M. Carnot les ha agradecido mucho semejante muestra de consideracion.

Emigrados. Berna 7.—El consejo federal ha resuelto la expulsion del territorio de una decena de individuos comprometidos en el asunto de las bombas de Zurich.

En la Cámara Italiana.

Roma 7.—En la Cámara de diputados se ha interpeado al gobierno sobre la cuestion de Africa, promoviendo un animado debate en que han intervenido varios oradores, ya en pró ya en contra de la expansion italiana en Masuah.

Mañana proseguirá la discusion. El conde ó el novelista? San Petersburgo 7.—Ha fallecido hoy el conde Tolstói, novelista ruso, notable por su espíritu observador, por el colorido de su estilo y por el interés que sus obras encierran.

Estas han sido traducidas á muchos de los idiomas europeos.—Fabra.

LA «CAJETA».

Estado.—Cancillería. Tratado adicional al de paz y amistad celebrado entre España y el Ecuador.

Gracia y Justicia. Real decreto de 6 de Mayo comutando el resto de la pena de un año y un dia de prision correccional impuesta á Francisco Roses Ferris por igual tiempo de destierro á la distancia de 25 kilómetros del punto en que se cometió el delito.

Idem de 6 de Mayo indultando á Regino Guarnal, José Manuel Sarasola y Bartolomé Echave y Echave de las penas de 6 y 4 meses de arresto á que respectivamente fueron condenados.

Idem de 6 de Mayo comutando la pena de un año, ocho meses y veintin dias de prision correccional impuesta á Juan Bautista Maquera, por igual tiempo de destierro á la distancia de 25 kilómetros del punto en que cometió el delito.

Real orden de 26 de Abril nombrando médico del penal de Oénta á D. Gerardo Ferreira y Abate.

Marina. Reales decretos de 6 de Mayo disponiendo que D. Emilio Catalá cese en el cargo de director de este ministerio.

Idem nombrando ayudante de campo al contralmirante D. Emilio Catalá.

Idem nombrando director del personal de este ministerio á D. Alejandro Arias Saigado.

Gobernacion. Real orden de 4 de Mayo resolviendo favorablemente un acuerdo de la diputacion provincial de Burgos que declaró capacidad para ejercer el cargo de diputado á D. Andrés Aides.

AL MENEDEO.

Lo de las patentes en Zaragoza. Zaragoza 7 (11:30 noche).—Considérase terminada la cuestion de los alcohols. La Cámara de Comercio ha conveuido un concierto con la Hacienda para el pago total del importe de las patentes, sin que figure para nada este nombre. Liquidado el importe, lo abonará la citada Cámara, reembolsándose despues de los gremios de cafeteros, fabricantes y botillerías, que pagarán la totalidad de los demás gremios asociados. La solucion ha sido propuesta á la Cámara por iniciativa del gobernador, señor Valderrama, que ha llevado el asunto con suma discrecion y acierto, hasta conseguir el fin que se proponia. Los gremios están muy reconocidos á la autoridad civil, delegado de Hacienda y Cámara de Comercio.

Mañana á las diez se celebrará una reunion general de los interesados en el acuerdo, y se cree que inmediatamente se abrirán los establecimientos.—(De La Correspondencia.)

En el Circulo Mercantil.

La junta de gobierno del Circulo de la Union Mercantil, en sesion celebrada anoche, acordó convocar para mañana jueves, á las nueve de la noche, á una reunion general que habrá de celebrarse en los salones de aquella sociedad, á todos los sindicatos de los gremios á quienes afecta el proyecto de ley de la reforma de la contribucion industrial y de comercio.

En atencion á la imposibilidad de poder estar personalmente por la premura del tiempo, se ruega á todos los señores sindicatos su asistencia sin necesidad de otro aviso.

Tambien anoche se reunió en el Circulo de la Union Mercantil el gremio de banqueros de esta plaza, habiendo tomado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Redactar una exposicion á las Cortes protestando del proyecto de ley de reforma de la contribucion industrial; y

Gestionar cerca de las juntas directivas del Circulo de la Union Mercantil y de la cámara de Comercio para que estas coadyuven para impedir la aprobacion de la ley.

Un regalo.

El señor marqués de Seoane, actual secretario del Ateneo, ha regalado á la biblioteca de esta Sociedad las obras de Medicina que constituyen la librería especial de su ilustre abuelo el famoso médico Excmo. Sr. D. Mateo Seoane.

Este generoso donativo consta de un número considerable de libros antiguos de mérito relevante muchos de ellos, y se completará con las obras modernas y las revistas nacionales y extranjeras de Medicina que merezcan adquirirse para que la biblioteca del Ateneo pueda ser un centro de estudios útil á los señores médicos que sean sólos, y del que crecen en la actualidad los médicos de Madrid.

Tambien se reciben ya en la biblioteca de esta



«Al ministro de la Gobernación.—Zaragoza 8 (140 tarde).—Tengo el gusto de poner en conocimiento de V. E. que se han abierto hoy los establecimientos de bebidas alcohólicas, habiéndose convenido un arreglo con la Hacienda, por el que se comprometen sus dueños, al inmediato pago de las patentes.»

En una nueva reunión celebrada esta tarde en el Senado, á primera hora, entre la comisión de la ley de contabilidad y el ministro de Hacienda, ha quedado ultimado todo el trabajo; siendo muy probable que el viernes pueda presentarse el correspondiente dictamen.

Segun telegrama recibido de la Habana, á pesar de la disidencia que en aquella capital divide al partido de union constitucional, este ha ganado cañotes de los diez y seis concejales que correspondía elegir, obteniendo la disidencia solamente dos, y uno de ellos merced á la ayuda que le ha prestado aquel partido contra el autonomista.

Esta noche, fiesta en Palacio. Del extranjero, poco extraordinario. Siguen flojos los fondos públicos; si bien, á última hora, vuelven á subir.

ESPECTACULOS.

Apelo.—Con motivo del beneficio de la señorita Campes, se estrenaron anoche Las tres B B B y La del piso 4.º, ninguna de las cuales fué del agrado del respetable público; la última no saugó del todo, gracias á los esfuerzos del actor Sr. Valero. El propósito en cuestión; letra de los Sres. María y Nezzo, música del maestro Espinosa, está bien escrito; pero recuerda otras obras y no brilla por su gracia.

El teatro estuvo muy concurrido, y la señorita Campes muy obsequiada por sus amigos.

Mañana jueves se pondrá en escena en el teatro de la Comedia la ópera cómica en tres actos Madame Favart, en la que toma parte Mme. Mary Albert.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY 8 DE MAYO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Continúan los fondos en baja. Treinta céntimos ha perdido el 4 por 100 interior tanto al contado como á plazo del cambio á que ayer cerraron sus operaciones.

La oferta de papel ha venido dominando en los bolsines de anoche y esta mañana y en la misma actitud, aunque más sostenido el cambio, se ha verificado esta tarde la contratación de Bolsa.

Los cambios cotizados vienen á ser los siguientes: El 4 por 100 interior al contado, quedó ayer á 78'90; y esta tarde se ha contratado de 78'55 á 65 terminando á 76'80.

A fin de mes en firme; cambio último de ayer 76'90; hoy de 76'45 á 70, cerrando á 76'55.

A igual fecha con prima de 50 céntimos entre 77'05 y 77'25.

El 4 por 100 exterior quedó ayer á 78'95; y en la contratación de hoy queda á 78'75 papel, despues de cotizado también á 78'80.

La deuda amortizable el 4 por 100 con la baja de un cuartillo por ciento; estos se ha cotizado á 90'10 y 25.

Los billetes de Cuba, sin variacion, terminan como ayer á 105'65, y se han publicado antes á 105'60 y 70.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 104'95 y las del 4 por 100 á 93 por 100. Las acciones del Banco de España con un entero menos; esto es, á 416'50 y 416 por 100. Las de tabacos al contado á 111'25 y 50; y á fin de mes en voluntad á 112 por 100.

México.—A las cinco y media.—4 por 100 interior contado, 76'90; fin de mes, en firme, 76'90 dinero. De nuevo los fondos en alza: bastante demanda.

Los cupones de exterior y de billetes de Cuba del trimestre de 1.º de Julio próximo, se han negociado hoy en Bolsa con la bonificación de 2'25 por 100.

París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'87 y 76'86.—8 por 100 francés, 87'68.

Londres 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'12 y 76'09.

París 8.—La baja persistente del exterior español en Lóndres, cuya causa no se explica más que por las ventas de grandes especuladores que realizan beneficios, ha impresionado en nuestro mercado á primera hora, llegando á hacerse dicho valor hasta 76'81; pero media hora despues se ha repuesto algo, cotizándose á 76'50 y 76'56.

El 8 por 100 francés no ha bajado más que siete céntimos de ayer á hoy. El éxito de la Exposición de París contribuye á mantener los tipos altos de dicho valor.—Fabra.

Cultos.—Santo de mañana.—San Gregorio Nacianceno.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Don Juan de Alarcón, donde á las diez habrá misa mayor, en la que preside el Sr. Montalban, y por la tarde, á las seis, termina la novena á la Beata María de Jesús, con procesion de Pontifical, preces y reserva.

Espectáculos para MAÑANA.—Teatro Español.—T. 3.º par.—A las 8 3/4.—Vida y milagros de San Isidro Labrador.—Balle.

Comedia.—Compañía francesa.—T. 3.º.—A las 9.—Madame Favart.

Lara.—8.º serie.—T. 3.º impar.—A las 8 3/4.—Los incasables.—A las 9 3/4.—Los milic. oscs.—A las 10 3/4.—La ducha.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Apelo.—A las 8 3/4.—Plato del dia.—A las 9 3/4.—

Cerámien nacional.—A las 10 3/4.—La del piso 4.º.—A las 11 1/2.—Plato del dia. Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—Coro de señoras.—A las 9 3/4.—Tiple en puerta.—A las 10 3/4.—Niña Pancho.—A las 11 1/2.—La Chiclanera. Esalava.—Beneficio de la señorita Cármen Pastor.—A las 8 3/4.—Sel.—A las 9 3/4.—El pais de los insectos.—A las 10 1/2.—El gorro frigio.—A las 11 1/2.—Ortografía. Circo de Price.—A las 8 1/2.—Gran funcion de gala con ejercicios equestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos. Circo Hipódromo de Verano.—A las 8 3/4.—Segundo dia de moda.—Gran funcion por los principales artistas de la compañía, tomando también parte los célebres Colibris. A las 4 1/2.—Moda.—Funcion cómica en la que tomarán parte los Colibris, con otros notables ejercicios.—Gran rebaja de precios.

CAMISERIA DE OLAVE.—II, Príncipe, II.—Petacas-tarjeteros-portamonedas.

El VINO de QUINIUM DE A. LABARRAQUE

miembro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento energético y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoideas, de pneumonias, y, en general, á los que padecen:

- del ESTÓMAGO; de ANEMIA; de AGOTAMIENTO de FUERZAS; de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

CONTRA LA TISIS.

Gran descubrimiento. Para el primer grado, Antiseptis del Dr. Audet (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, Fílderas Anti sépticas del Dr. Audet (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis. Han curado casos de tisis bien comprobada en el tercer periodo: sudores, falta de apetito, expectoracion purulenta, tos, úñas en gancho, esquisias, etc. Pedir estos notables medicamentos en las boticas. Se remiten por correo, previo envío de su importe al Institute Médico del Dr. Audet, Pelayo, 42. —Apartado de Correos, núm. 23, Barcelona.—Venta en Madrid, Cármes, 41, botica.

GRANDES REBAJAS POR SER EL NOVENO ANIVERSARIO DE LA APERTURA DE ESTOS GRANDES ALMACENES. ULTIMAS NOVEDADES OCHO MILLONES DE RICOS GENEROS PARA SEÑORAS, HOMBRES Y NIÑOS. ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA. Montera, 18 y Aduana, 2, Madrid. List of clothing items and prices.

DEPÓSITO CONSERVACION DE ALFOMBRAS Paseo del Cisne, 11.—Los avisos Almacén de Alfombras PRÍNCIPE, 14.—TELÉFONO 1.200

PÍLDORAS PURGANTES DEL DR. AYER. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA. La Mejor MEDICINA de Familia. El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como también la ictericia, ataques biliaicos, neurálgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

Mesas de comedor de nogal desde 3 duros y toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios baratísimos; sillones de rejilla y cuero á la despacho. Hortaleza, 40. DINERO sobre sus depósitos, administración de fincas, préstamos con poder ó retención, comprados créditos y garantías que convengan. Calderon de la Barca, 4, pl. de 12 á 2 y 6 á 8.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

RENTA SEGURA y sin molestias en préstamos con garantías, directamente ó en participacion con la casa J. N. Porteros, Amplias de la Ue en las oficinas. Caballero Gracia, 54, 1.º d.º Teléfono 1167. Se vende un hotel, una sillera dorada Luis XIV y otros efectos. Se cambian por casas y se venden al contado y á plazos solares calles Zurbarán, Miguel Angel y Paseo Obispo. Razón, Ferraz, 66.

A LOS LABRADORES La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra expende franco de porte y de sequerie en toda estacion de ferrocarril ó puerto de España sus acreditados abonos minerales tan oportunos ya de los labradores, y mediate cuyo empleo los herbechos son inútiles, pudiendo sembrarse todas las añas y habiéndose obtenido cosechas del 44 por ciento en el trigo y de 66 en la cebada, según prueba la cartil á su disposicion que remitimos gratis á quien lo desee. Al recibir los abonos, la Compañía certifica y garantiza su composicion exacta. Precios en toda España: Abonos completos; AZÚCAR para cereales y huertas; POTÁSICO para viñas, olivos, patatas, etc.; potásico anti séptico para naranjos, limoneros y frutales á 32 pesetas los 100 kgs. Abono completo fosfatado, 50 pesetas los 100 kgs. Abono especial para la caña de azucar, á 84 pesetas los 100 kgs. Depósito en las principales capitales de España.

PARA LA VENTA de nuestra Pasta universal para limpiar metales (artículo de gran consumo), buscamos en España un representante. A esta se concede la venta exclusiva, á condicion que los pedidos sean por propia cuenta y fijos. Dirigirse con referencias á ADALBERT VOGT Y C.º Berlin (Friedrichsberg).

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DR. DELGADO. CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, vómitos despues de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, diarreas, y, en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. DEPOSITO.—Sevilla, Globo; Tetuén, 20. Madrid, Garcia, Capellanes, 1 duplicado, principal.

Tinta Japonesa COMUNICATIVA Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un mes despues de haberse usado. TINTA moderna Negra á escribir permaneciendo siempre líquida. MEDALLA de PLATA á la Exposición 1878. Condecoracion en todas las Exposiciones de Paesano del mundo entero. N. ANTOINE & Fils PARIS

La Molinería Española. Única revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los fabricantes de harinas, de cebada perlada, de arroz mondado, de pan, de galletas, de fideos, de chocolate, de pastas y confiteria, etc., etc. Precio de la subscripcion: 5 pesetas medio año.—Consulte gratis. Pedidos de maquinaria y suscripciones, diríjase á la redaccion central: Puerta del Angel, 5, Barcelona.

BORDADOR A. Una señorita que conoce perfectamente toda clase de bordados, desea labor para bordar en su casa.—Palafix, 21, pral, izquierda, interior.

PARSONS GRABPEL Y STURGESS (antes Parsons y Graepel) Despacho: Montera, 16. —Depósito: Claudio Coello, 43. MADRID. Sucesion en Valladolid: Acera de Recoletos, 6. Alambiques y demás máquinas. Catálogos gratis y francos á quien los pida.

GOTA-PIEDRA-REUMA No pueden ser curados sin LITINA. Las sales de Litina granuladas efervescentes de G. H. FERRAS, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones úricas). Este fenomeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas. PARIS: La Perdreuil, 11, rue Miton. VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS